CONSÚLTENSE TARIFAS | EDICIÓN DE 6 PAGINAS — PRECIO 5 CENTAVOS | DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: LUIS ESPINOZA Y SARAVIA
TELÉFONO Nº 454
CASILLA Nº 23

El Hombre Libre

ADMINISTRADOR: LUIS MARTÍNEZ S.
OFICINAS: DIEZ DE MEDINA Nos. 204-206

BOLIVIA.— AÑO IV.—Nº 302 | TRES COSAS SALVARÁN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, MARTES 8 DE JUNIO DE 1920

LA VOLUNTAD Y LA LIBERTAD

A raíz de la clausura del cuarto curso de la escuela superior de comercio y de los acontecimientos que le han sido anteriores, los pedagogos de la antigua escuela y la prensa oficial. han disertado largo y tendido sobre el concepto de la disciplina escolar y sobre los peligros que a su juicio entraña el sistema de educación que nosotros hemos planteado y propagamos como el más adecuado para que estos países de la América latina, sean capaces de vivir la vida de libertad civil y política. Los prejuicios cristalizados por la tradición tardan mucho en romperse, por más que choquen a diario con las corrientes científicas y las experiencias que de ellas se derivan; nada de extraño tiene entonces que la moderna educación cause alarma dentro de los regímenes políticos en que la conciencia del deber cívico y la moralidad privada y pública, están supeditados por un grosero logrerismo y por amenazas y hostilidades de toda suerte.

El principio de autoridad en la familia y en el estado no se resiente con el nuevo sistema, muy al contrario se fortifica desde el momento que esa autoridad no impone la obediencia, sino que ésta se ejercita por una natural adaptación de la conciencia moral a los preceptos cuyo cumplimiento se reclama.

El régimen de la injusticia social y política, el abuso y el despotismo no son viables en medio de generaciones educadas en la nueva escuela, y decimos que no son viables, porque si tales procedimientos pretendieran imperar, la reacción violenta no tardaría en extinguirlos, sin que en ello se encuentre signo alguno de anormalidad.

Nosotros no somos descubridores del nuevo sistema educacional; él es demasiado antiguo, tan antiguo que no hay país en Europa que no lo conozca, siendo Francia y Estados Unidos donde mejores resultados ha dado por el ambiente que le es propicio.

Por consiguiente, serán los más eminentes educadores los que hablarán por nosotros en esta serie de traducciones que no llevan otro fin que contribuir a la mejor orientación de quienes se ocupan de estos estudios.

Qué es la voluntad?, se preguntan los pedagogos franceses, y ellos mismos se responden: es la facultad por la cual nos determinamos a hacer o no hacer alguna cosa que concebimos está en nuestro alcance; su principal carácter, por consiguiente, es ser libre y reflexiva.

El acto propio de la voluntad que se llama volición, consiste esencialmente en la determinación. Los hechos que le preceden, le acompañan o le siguen, pertenecen éstos a la inteligencia, aquellos a la sensibilidad, los otros al poder de obrar. La voluntad no debe ser confundida ni con los unos ni con los otros. La diferencia, ante todo, está en la volición y en la ejecución, es decir en el hecho interno y libre y en el hecho exterior. El cazador que ve una liebre, quiere matarla, pero no siempre le es posible. Se distingue pues, menos fácilmente la voluntad de la inteligencia y de la sensibilidad.

Sin embargo, con un poco de reflexión se remarcará que la inteligencia es necesaria a la voluntad; cuando queremos, queremos alguna cosa de la cual tenemos la idea; cuando nos decidimos, es por alguna razón más o menos importante, más o menos claramente concebida, según la cultura de nuestro espíritu.

Las faltas de la voluntad proceden de los errores del pensamiento: «Si yo hubiese sabido......!» decimos a menudo para excusarnos. Por otro lado, la voluntad es necesaria a la inteligencia: qué es la atención sino la acción de la voluntad sobre la inteligencia? Sin la resolución de aprender qué sería de nosotros? En fin, obramos siempre después de haber reflexionado? ¿Nos decidimos siempre por el camino que nos parece el mejor y el más prudente? Saber y querer no son pues la misma cosa: un carácter débil se alía a menudo con una inteligencia superior. Querer y sentir no se diferencian menos. Todos los móviles sensibles, tendencias, inclinación, deseo, pasión, obran fatalmente; no somos dueños de hacerles nacer ni menos de hacerles cesar a nuestro agrado. La voluntad no es la pasión. Desde el instinto hasta el lenguaje se marca la diferencia: un acusado se cree salvado cuando puede decir que no sabía lo que hacía, que no era dueño de sí mismo. Cuanto más fuerte es la pasión la voluntad es más débil; cuanto más se debilita la pasión bajo un esfuerzo enérgico que la combate, más el hombre entra en posesión de sí mismo. El deseo, menos intenso que la pasión, tiene sin embargo, los mismos caracteres: es una tendencia ciega que se extiende a todo, más a la quimera que a la realidad, tocando por allí al dominio indefinido de la imaginación. Uno desea lo imposible: vivir siglos, poseer todos los tesoros de la tierra, descubrir el misterio de la vida y de la eternidad; aquél que tales cosas quisiera pasaría por un loco. La voluntad siempre esclarecida por la inteligencia no depasa los límites de lo posible. El lenguaje aunque con falta de precisión indica la distinción por estas dos frases: *yo quisiera* es la palabra del deseo ciego, *yo quiero* es la palabra de la voluntad reflexiva y libre. La libertad, he ahí en efecto el atributo que pone la voluntad fuera de todo vasallaje y que con las otras facultades constituye su esencia. Pero la palabra libertad se emplea en diferentes acepciones.

El genizarismo liberal

V

Entre nosotros impera el régimen sostenido por los genízaros. El gendarme es el baluarte del gobierno liberal. Desde el simple escándalo callejero a los comicios electorales este funcionario público, mitad agente electoral y a medias guardián del orden público, es el árbitro de la vida nacional. A ese silencioso genízaro, que cumple su misión apostólicamente, sin preguntar qué causa sirve o defiende, le debe el liberalismo el artificial sostenimiento de su organización explotadora y expoliadora.

No diré que las policías sean un nido de víboras, pero de allí surgen las persecuciones individuales y colectivas para todo aquello que contraría las órdenes que son capricho de los mandones.

Observad la soberanía, las instituciones del régimen político y administrativo, la sociedad misma en sus más sencillos actos, encontraréis siempre la huella del gendarme o del genízaro que. puesto al servicio de una política bárbara, realiza su tarea estoicamente. Es en veces el guardián que persigue a un simple ciudadano, por el hecho de gritar un nombre opositor o defender una causa patriótica, o es el genízaro exaltado a la dignidad de ciudadano elector, que escribe gravemente en la caseta los nombres de los candidatos oficiales, únicos que aprendió a dibujar en caracteres escritos.

¡Frentes rebeldes de la república, ciudadanos que creen todavía en la soberanía popular: en Bolivia no hay más libertad que la tolerada por los gendarmes, ni más soberanía que la que dispensa el genizarismo! La espada mercenaria y las cargas de los caballos están dispuestas, minuto a minuto, a ahogar en sangre la voluntad colectiva, y en las sombrías salas de palacios y oficinas, los genízaros auyentan todo peligro. Cualquier corazonada popular, cualquier convulsión nacional se tacha de demagógica y entonces es fácil pasar sobre el pueblo indefenso y dejar en calles y plazas cadáveres aun calientes de las víctimas que pagaron su tributo a los espasmos de la bestia.

La lucha abierta es, pues, entre toda la opinión nacional y el genizarismo. El partido liberal ha hecho plataforma política del gendarme, lo ha elevado a la dignidad de sus funciones y el genízaro gobierna en curioso maridaje con políticos financistas, sin obtener para sí más ventaja que un mísero sueldo. El gendarme, árbitro de la situación, y guardián del progreso que se asienta en el orden, se codea con los políticos y como ellos resuelve las más complejas cuestiones de la política a caballazos y sablazos. Mientras ministros de estado firman sitios vergonzosos e infamantes, el sumiso gendarme recorre las calles, se enfrenta a las turbas, carga ébrio de poder y de vino, mientras los dirigentes se banquetean en palacio y los adherentes celebran su triunfo que garantiza su hartura. ¡Bizarra conducta que permite la cómoda digestión del presupuesto!

Pero el genizarismo cede y sus obra se resienten de pesada y floja. Todo el aparato de los desfiles con sable y carabina, toda la pompa de gendarmerías a caballo no pueden contener el desborde ni atajar la ola que vence y llega. El liberal es ahora una inmensa herida abierta, de la que brota incontenible el manantial de sangre impura.

En vano la ignorancia jactanciosa, cuya cultura viene del libro aislado, trabaja por salvar el prestigio liberal. La vida camina de prisa y a saltos. A cada día que se presenta, la rueda de la política gira vertiginosamente y un acontecimiento, el más trivial, es el eslabón de la ruina total: el principio del fin.

Pero los liberales, demasiado preocupados con sus ambiciones, no se detienen a medir los alcances de su obra; calificados burgueses como son, no miran el porvenir ni temen el veredicto histórico. Arrastrados en el torbellino, vencidos por el vértigo del poder y halagados por el optimismo de sus espléndidos negocios, preparan la vida nacional para encauzarla en el cenagoso pantano de sus intereses propios.

El historiador que desapasionadamente consulte el íntimo sentido de estas horas y busque la causa fundamental en los caracteres especiales de la vida nacional durante el gobierno o gobiernos liberales, encontrará que, dentro de un sistema de pleno genizarismo, el gendarme ha sido el árbitro y señor: que los políticos de la decadencia liberal, vencidos por su propio desprestigio y agónicos en medio de profundas y encontradas contradicciones, buscaron como la única tabla de salvación al gendarme. Para la historia y para el sociólogo he ahí el factor esencial del caciquismo boliviano.

No pudiendo encontrar arraigo en las clases ilustradas el régimen buscó el fanático apoyo de los genízaros que realizan el absurdo de obrar con disciplina militar en los negocios de la vida política.

Pecar de ingratitud sería olvidar el precioso servicio de esos anónimos genízaros que trabajan por la causa liberal. Junto al encumbrado político que se banquetea en clubs y fiestas sociales, bueno sería sentar al genízaro y hacerlo partícipe del confort. Al representante que emite opinión en el parlamento, lógico sería exigirle que consulte la voluntad del gendarme; al maestro de escuela que envenena con ditirambos y bajezas el alma infantil, excelente sería recordarle que no olvide inculcar el ejemplar prodigio del genízaro.

Que no se lleven la gloria de estos días opíparos solamente los bellacos de la alta política. El gendarme tiene asiento ganado entre ellos, con mejores títulos y reconocida aptitud.

¡Honor al genizarismo liberal!

ROLAND.

MAETERLINCK dió a su último poema maravilloso el título de Pájaro Azul, que es la más divina de las creaciones fantásticas de la infancia.—BLUE BIRD, su equivalente inglés es cinema de arte divino.

La ceremonia de ayer en el palacio presidencial

Recepción de los ministros de España y Gran Bretaña

En la tarde de ayer se realizó en el palacio de gobierno, la ceremonia de la recepción de los nuevos ministros de España y Gran Bretaña por S. E., el presidente de la república.

A las tres de la tarde en la plaza Murillo, frente al palacio de gobierno, tomó colocación el regimiento «Campero» 5º. de infantería en traje de gala con estandarte y banda de músicos para rendir los honores militares correspondientes.

A los pocos instantes se detuvieron ante la puerta principal del palacio los carruajes oficiales, descendiendo de ellos el Excmo, señor marqués de Ojeda, ministro plenipotenciario de España acompañado del introductor de diplomáticos señor Rosendo Pinilla y el comandante Muton, adjunto militar a la legación de España en Bolivia y un edecán del gobierno.

Mientras tanto, en el salón rojo del palacio, esperaban el presidente de la república y los ministros de Estado en traje de etiqueta, ocupando la testera del salón. En el resto de la espaciosa estancia se hallaban representantes del poder judicial, autoridades administrativas, jefes y oficiales del ejército, en uniforme de parada y numeroso público.

En cuanto penetró al salón el excelentísimo ministro de España y comitiva, el presidente de la república, los ministros de Estado y toda la concurrencia se pusieron de pie y saludaron la presencia de la misión diplomática española.

(Pasa a la 3a. página)

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año..............	Bs. 28—
Seis meses............	„ 15—
Tres meses..........	„ 8—
Un mes..............	„ 3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 50 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

VIDA SOCIAL

El jefe del P. E.

Completamente restablecido de salud se encuentra el Sr. José Gutiérrez Guerra.

Diplomacia

El día de ayer ha sido recibido en audiencia pública por S. E. el Presidente de la República el Ministro de España marqués de Ojeda, habiendo concurrido al acto numerosos caballeros del mundo social y político.

Igualmente el Ministro de la Gran Bretaña Excmo. Edmond O'Reilly.

Almuerzo

Un grupo de amigos ofreció un almuerzo al señorJoaquín Espada, en el Restaurant Princesa.

Enfermos

—Delicado de salud está el señor Manuel Viaña, redactor social de nuestro diario.

—Completamente restablecida la señorita María Rosa Ballivián M.

Viajeros

Procedente de Oruro llegó el Dr. Roberto Pérez Patón.

—A sus propiedades se ausentó el Dr. Felipe Guzmán.

—Igualmente el Sr. Jorge Ascarrunz U.

—Por el tren nocturno del domingo retornaron a Oruro los miembros del «Bolivar Nimbles», señores Daniel Tovar, José Ramos, José López, Juan Segundo Roca, Alberto Peñarrieta, Hernán Quiroga, Zenón Ramos, Emilio Beltrán, Gregorio Escalante, Carlos Ramos y Juan Pablo Vásquez.

—Al mismo punto se dirigió el Sr. Abel Ascarrunz Peláez, representante del Club «Bolivar Nimbles».

—El señor Joaquín Espada se dirige a Oruro por el tren de hoy.

Llegar a tiempo

Don Ismael Vazquez, primer vice presidente de la república, que estuvo disfrutando de largas vacaciones políticas en Cochabamba, llega intempestivamente, según información recibida de nuestro corresponsal.

En este momento el viaje del vice presidente tiene singular importancia, puesto que debe relacionarse con la marcha del gobierno y con los acontecimientos políticos. Con este razonamiento el viaje que pudo tomarnos de sorpresa no lo explicamos de manera sencilla, conociendo la alta situación que tiene y sus probabilidades políticas.

El hecho es que don Ismael Vazquez, a quien todos creían entregado a las fruiciones de su retiro, se presenta en el centro mismo de las luchas políticas y en el preciso instante en que la salud, no del todo restablecida, del jefe del P. E. le incapacita para atender como se debe el despacho de los cuantiosos como delicados asuntos del Estado.

Por otra parte, Vazquez, pertenece a un grupo político surgido dentro del mismo partido liberal, en abierta disidencia con otras aspiraciones presidenciales, tales como el loaisismo y el tejadismo. ¿Viene a ponerse al servicio de alguno de estos ismos? ¿Viene a presentar plena beligerancia política y a librar batalla campal?

¿O llega a hacerse presente, para una posible suplencia del P. E?

Hay algo más que interrogar: ¿se presenta por su voluntad, o en obedecimiento a sugestiones o peticiones o de su grupo político?

Estas sencillas reflexiones han de dilucidarse con la actitud que asuma el señor Vazquez, quien piensa radicarse por mucho tiempo en esta ciudad, después de haber concluído en su retiro todo un plan de ofensiva política que en mucho hará variar los cálculos del loaismo y tejadismo que, como se sabe, están a punto de arrojarse los platos del banquete liberal.

De todas maneras a don Ismael Vazquez le reconocemos el tacto de saber llegar a tiempo

La acusación a "La Verdad"

Don Julio Zamora comienza a hacer uso de sus armas

El señor Julio Zamora, ministro de Hacienda para más señas, que es el autor de la nueva ley de imprenta que nos rige, ha resuelto utilizarla en la forma que tuvo en vista al hacerla sancionar por unas cámaras complacientes en una situación de terror. De la carta altiva y por demás insolente que le dirije al director de "La Verdad" se desprende que dicho señor Zamora está dispuesto a echarlo a la cárcel al expresado director.

Ni más ni menos.

El señor Zamora se nos imagina un individuo que se ha comprado un puñalito y que quiere saber cómo pincha éste en y vez de ejercitarse en un conejo pretende hacerlo en un ser de carne y hueso

Pero ¿cuál el motivo para este enojo virulento del señor Zamora?

Pues nada. Cree el señor Zamora que al haberse expresado en "La Verdad" que el precio de catálogo del avión "Curtis" es inferior en diez mil dollars al que aparece como el precio a que fué adquirido, se le ha imputado una grave calumnia y se ha dudado de su honorabilidad.

Pero, señor, quien va a dudar de la honorabilidad del señor Zamora si se sabe que jamás ella ha sido objeto del reparo ni en la cámara ni en la prensa.

Respecto a la compra del avión "Curtis" nadie cree que el señor Zamora haya presentado cuantas alegres. No faltaba más.

Y la prueba de que no ha presentado cuentas alegres es que nadie las conoce.

Con que señores de "La Verdad" a la cárcel y espérennos allá.

Ustedes han querido atenerse al adagio de que "cuentas claras conservan la amistad" y se han equivocado.

En estos tiempos pedir cuentas claras equivale a tomar un abono en la penitenciaría.

El match de foot-ball interdepartamental del domingo

"BOLIVAR NIMBLES" DE ORURO VERSUS "STRONGEST" DE LA PAZ

Triunfo del "Strongest" por Ocho goals contra dos Briliantes condiciones del encuentro

Por demás interesante resultó la fiesta deportiva del domingo último en q' se jugó un interesate match de foot-ball entre los equipos de los clubs «Bolivar Nimbles» de Oruro y «The Strongest» de La Paz a beneficio del incremento de fondos pro-aviación.

Los pronósticos eran muy favorables al equipo de Oruro por la reputación de excelentes jugadores de que gozan los footballers de la vecina ciudad y también, porque los bonos de los «Strongest» estaban en baja, desde la reciente derrota que les infligieron los cadetes del Colegio Militar.

Iniciado el juego se vió que los equipos orureño y paceño eran dignos el uno del otro y que el match resultaría reñidísimo.

Así fué en efecto, pues por ambos lados se jugo entusiastamente y con el muy justificado deseo de no perder la partida.

Fué de observar que el público simpatizaba más con los jugadores orureños y no faltaban las demostraciones de hostilidad contra los populares «Strongest».

Contra todas las previsiones el resultado fué ocho «goals» colocados por los «Strongest» contra dos puestos por los «Nimbles».

Después de la partida los jugadores de Oruro, fueron objeto de reconocidas manifestaciones de simpatía.

Como se anunció, la revancha de esta partida se jugará en Oruro, donde es de esperar que los footballers de esa ciudad salgan más airosos.

De Vicente Mendoza López

La evolución de la Gran Bretaña

El separatismo irlandés.--Disturbios coloniales.--Despues de la victoria.

Para llegar a la Gran Bretaña victoriosa con sus grandes proyectos de evolución, es indispensable dar un golpe de vista al problema irlandés que, a pesar de ser el que más veces ocupa las agencias telegráficas, es quizá el menos bien conocido en el exterior.

A principios del siglo XIX Inglaterra estableció la unión legislativa de las tres islas; lo que inmediatamente originó en Irlanda un partido separatista que reclamaba el parlamento autónomo e independiente. En 1885 el partido liberal pidió la separación legislativa, mientras el conservador o unionista sostenía la unión.

La primera cuestión planteada consistía en saber las relaciones que se establecerían entre Inglaterra e Irlanda, en caso de pronunciarse la separación. ¿Debía la independencia parlamentaria de Irlando pronunciarse solamente respecto de ciertas atribuciones, como las aduaneras? ¿Era mejor darle solamente algunas atribuciones, reservando al parlamento inglés el arreglo de cuestiones militares, diplomáticas etc? ¿Quizá convenia más sencillamente permitir a los representantes irlandeses cierto número de asientos independientes en el parlamento del Whensminster?

En un principio fué adoptada la primera resolución. Después, en 1893, la segunda incorporada en el proyecto del Home Rule; y últimamente en vísperas de la guerra, se acordó la representación irlandesa en Whensminster.

En momentos de hacer pasar la ley se presentaron toda suerte de dificultades. Decian: Irlanda no está unánime en pedir su separación. Una cuarta parte de sus habitantes, que son protestantes, no aceptan la política separatista y si se les forza a una resolución contraria a su voluntad están dispuestos a desprenderse de Irlanda.

La agitación se inició por una especie de pronunciamientos de más de 1.300,000 católicos que, según la palabra favorita de la prensa, hicieron capitular al ministerio; pero los protestantes que no quedaban inactivos contrarrestaron la acción católica, hasta que el 26 de julio de 1914 se diera una de las más trágicas jornadas de la agitación.

A fin de evitar mas desgracias se la concedió por seis meses el derecho de quedar fuera de la unión legislativa inglesa. Lloyd George, días antes de la guerra, reunió los dos partidos en oposición y después de deliberar serenamente llegaron a aplazar el pleito hasta diciembre de 1914 en nombre de la unión sagrada que reclamaba la situación. Cuando en 1916 se votó el princio de la conscripción militar, Irlanda se sometió tranquilamente; pero en el mes de mayo volvieron los movimientos de 1913 instigados por Sir Roges Casement y por el profesor John Mac Neill. Se dijo que estos alborotos obedecian a la influencia alemana, y parece que, efectivamente se descubrieron ciertas combinaciones. John Mac Neill, intelectual de gran valor, trabajo en el propio sentido desde muy antes en el 1904 fundó una sociedad que concentraba hombres y doctrinas de gran potencia; y uno de sus resultados positivos fué la organización de un ejército con los mismos fines y sin ninguna autorización del gobierno.

En el mes de abril de 1916 las dificultades llegaron a tal punto que el 24 de este mes se sorprendió un barco bajo bandera neutral acompañado de un submarino, llevando armas y municiones a los insurrectos de Irlanda. Es facil calcular los choques y excesos que se produjeron: se incendiaron barrios enteros.

Sin embargo, la enérgica represión tuvo una reacion mayor, acantonando su propaganda en Estados Unidos de América, donde cada día crece el separatismo irlandés.

En plena guerra se les concedieron ciertas medidas conciliatorias. Mr. Asquit y Mr. Lloyd George reunieron los dos partidos católico y protestante, llegando a acordar que el proyecto del Home Rule será considerado en una convención inmediatamente después de la guerra, a fin de dar representación a Irlanda; pero una de las provincias septentrionales protestó contra las pretensiones de los católicos, haciendo fracasar esta transacción que parecia llamada a conjurar las dificultades.

Del otoño de 1914 al de 1916 todos los candidatos católicos fueron derrotados, pero calurosamente sostenidos por su partido que pidió tres cosas (a independencia absoluta de Irlanda, b) que el congreso de paz defina la cuestion y c) que los candidatos derrotados sean recibidos como elegidos para el próximo Congreso.

En el fondo, estas cuestiónes que parecen de pura política, fueron esencialmente económicas; de ahí que uno de los acuerdos sobre tierras, firmado con Inglaterra, aplacara los ánimos y diera el positivo resultado de poner en obra un millón de hectáreas cultivables.

A fines de 1917 en el oeste de Irlanda volvieron las perturbaciones con tal violencia que fué necesario dictar la ley marcial, Lloyd George intentó conciliar la opinión, nuevamente, proponiendo dos puntos 1º. la ejecución del Home Rule; 2º. la constitución de un Consejo en Irlanda formado por los representantes de la región excluída con el derecho de votar leyes locales y proponer multas y castigos a los que intenten subvertir el órden.

Esta proposición fué rechazada por los nacionalistas; pero Lloyd George no desfalleció; dió nuevas bases sobre la organización del personal, proclamando a la vez la amnistía general.

El 5 de abril de 1918 la comisión encargada de elaborar una nueva fórmula de transacción, propuso el mantenimiento en Whensminster de una comisión de 104 miembros elegidos de todas las circunscripciones: adicional, católica y protestante, y 40 miembros elegidos por el gobierno y los protestantes a fin de representar la minoria. El resultado no fué más halagador, porque volvió a desencadenarse la opinión con motivo de las luchas electorales y la campaña de sermones vigorosamente emprendida por los sacerdotes. La paralización de ferrocarriles y la interrupción del comercio, fué su consecuencia natural, continuando la cuestión tan dificil como en 1913.

Hay quienes sostienen que las dificultades se prolongan por la falta de un hombre popular de gran palabra.

Después de la muerte de Lord Dillón, con la amargura de no haber visto su obra coronada, queda Mr. Redmon que persiste en la separación de Irlanda. Quien sabe si ella se realizará de la misma suerte que lo fué en sus colonias. Mientras tanto queda la gran labor de los políticos ingleses que ofrecen al mundo el espectáculo de la Gran Bretaña victoriosa, cuyo balance moral y material es interesante conocer a todos los pueblos del universo.

Si no quisiéramos terminar esta reseña estaríamos obligados de decir muchas cosas más sobre las preocupaciones coloniales del Reino Unido antes, durante y después de la guerra. Los sacudimientos de la India, de abril de 1919, por ejemplo, han alcanzado proporciones desmesuradas. Empero si la acción negativa de sus elementos nacionales presenta las proporciones enormes relacionadas, no es menos considerable la potencia constructiva de acción que ha puesto al servicio de la civilización.

Durante la guerra movilizó 5.714.000 hombres, o sea el doce seis por ciento de su población total, sin comprender dominios. Sus gastos en los 52 meses que duró la lucha pasan de ciento quince millares de bolivianos contra ochenta de Francia y sesenta de E. E. U. U.

Su flota militar, antes de la guerra, ocupaba el primer lugar con un presupuesto de más de mil doscientos millones de libras esterlinas. Perdió 550.000 toneladas, o sea el 20 por ciento de su tonelada global, siguiendo Francia en orden de pérdidas con el 15 por ciento. A pesar de todo, Inglaterra llegó al armisticio con un tonelaje neto de 2.513.000 que es el mayor del mundo y casi el doble del de Estados Unidos que viene después de ella.

El tonelaje marítimo comercial en el mundo alcanzaba en 1914 a 41.225.000 toneladas, de los que 20.000.000 correspondía a Gran Bretaña y 2.500.000 a Estados Unidos que tenia el segundo rango. Deduciendo pérdidas y sumando recuperaciones resulta que la Gran Bretaña salió de la guerra con 16.550.000 toneladas, Estados Unidos con 4.700.000 toneladas, Japón con 2.500.000, etc.

Cifras apreciables que permiten calcular el porvenir de las formidables islas, que según las últimas declaraciones de sus estadistas, preparan el basto programa de formar una sóla nación confederada con todos sus dominios. Lo que importa la conclusión de conflictos y el nacimiento de una entidad gigantesca extendida de uno a otro extremo del universo y sólidamente eslabonada por sus posiciones marítimas como son las islas Malta, el estrecho de Gibraltar, el canal de Suez, el Cabo Cap, Singaphur, etc. etc.

La ceremonia de ayer en el palacio presidencial

(De la Página Primera)

El ministro español dió lectura a su discurso y en seguida S. E. el presidente a su respuesta.

A continuación el señor marqués de Ojeda fué presentado a los ministros de estado lo mismo que el agregado militar, deteniendose ambos durante cortos instantes.

A la salida del palacio, el regimiento presentó armas y la banda de músicos ejecutó la marcha real española, que fué escuchada con todo respeto por el público.

El honorable diplomático español se trasladó a su domicilio del Hotel París, escoltando los carruajes un escuadrón de caballería del regimiento Abaroa.

Pasadas las 3 y media de la tarde se efectuó la recepción del ministro de la Gran Bretaña, Excmo. señor William Edmond O'Reilly con igual ceremonial que el de la recepción del ministro de España, ejecutando naturalmente la banda militar a la salida de palacio del diplomático británico, la marcha real inglesa.

He aquí los discursos cambiados en ambas ceremonias:

DISCURSO DEL MINISTRO DE ESPAÑA

Señor presidente:

Por todo extremo grato es para mi este día, en el que, como primer acto de la misión que me está confiada, voy a tener la honra de poner en manos de vuecencia la carta mediante la cual se ha dignado su majestad el rey don Alfonso XIII, mi augusto soberano, acreditarme como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la nación boliviana, tan dignamente presidida por vuecencia.

Representante de un país que siempre ha profesado a sus hijas el cariño profundo, leal, progresivo y desinteresado, que sólo las madres saben sentir, y penetrado yo mismo de esos sentimientos de afecto que hacia Bolivia sienten tanto mi rey, como su gobierno y el pueblo español, creo firmemente que no dejaré de hallar en vuecencia y en su gobierno la justa reciprocidad y la amable y franca cooperación de ella derivantes, necesarias para que mi gestión sea, en lo que a los intereses materiales de ambos nuestros países se refiere, lo más provechosa posible, ya que la cordial amistad entre ellos reinante hace innecesarios por lo supérfluos, esfuerzos encaminados a estrechar un viejo afecto, que ni necesita ni podría consolidarse más.

Al tener la honra de presentar a vuecencia la carta de S. M., me cabe también la de ser intérprete de los votos que hace, juntamente con el pueblo español, por la dicha y prosperidad de Bolivia y por las de su digno presidente; sentimientos a los que me permito yo unir los míos particulares.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA RECEPCION DEL MINISTRO DE ESPAÑA

Señor ministro:

La presencia de un representante de España en esta República ha sido siempre un gratísimo acontecimiento, porque nos ha brindado la oportunidad de exteriorizar todo el intenso cariño que siente nuestro pueblo por la gloriosa nación de que deriva, y si a ello se añade la circunstancia de que la carta autógrafa, por la cual vuestro augusto soberano acredita un Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de Bolivia, es presentada por una personalidad que une, a las distinguidas cualidades que la adornan, la tradición de un nombre que ha dado lustre a España en esta tierra, se tiene un feliz augurio de que vuestra misión, para la cual encontraréis toda clase de facilidades, de parte de mi gobierno, ha de ser próspera para los intereses de nuestros dos países.

Atravesamos, señor ministro, una época en la que Bolivia vigoriza sus elementos de vitalidad, orientando sus actividades en forma que la explotación de sus ingentes riquezas no solo constituirá la base de su propio desarrollo económico sino que también contribuirá a la fortuna del mundo. Nuestro país ha planteado, en armonía con estos deberes de cooperación, el más grave de sus problemas, mediante el cual desea ponerse, con la posesión de un puerto, en libre contacto con los demás pueblos del Orbe, invocando para ello la conciencia de todas las naciones, en cuya alta concepción de justicia espera hallar su mejor fuerza para realizar esos legítimos anhelos.

España, en cuanto al aspecto de los intereses comunes con este país, por ser la madre Patria y por el cariño profundo que le profesa Bolivia, está en una excepcional situación de ventaja y su concurso a nuestro progreso será gratísimo para nosotros. Esperamos que su influencia espiritual y su proverbial hidalguía inspirarán las delicadas soluciones pendientes con los paises hermanos, finalidad que deseamos alcanzar bajo el imperio absoluto de la paz y de la justicia.

Abrigad la confianza, señor ministro, del efecto de este gobierno y permitidme formular los más ardientes votos por la ventura personal de su majestad don Alfonso XIII así como por la prosperidad y grandeza de vuestra noble nación.

Quedáis reconocido, excelentísimo señor, en vuestro elevado carácter de Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario de su majestad el rey de España en Bolivia.

DISCURSO DEL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA

Señor Presidente:

Tengo la honra de entregar a V. E las cartas por las cuales su majestad mi augusto soberano se ha dignado participar el retiro de mi predecesor Mr. Cecil William Gustaf. Gosling, así como mi nombramiento en calidad de su Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario en la república de Bolivia.

En todo tiempo habría sido para mi un alto honor y un motivo de complacencia, representar a mi soberano en esta república. Ahora lo es especialmente, después que los dos paises han estado asociados en la gran causa y cuando los últimos acontecimientos han demostrado cuán relacionados se encuentran los fundamentales y vitales intereses de todas las naciones y cuando la restauración de los estragos de la guerra solicita la colaboración de todos los pueblos de ambos hemisferios.

Es mi más viva esperanza de que yo pueda tener el privilegio de ver todavia mantenidas y continuadas las felices relaciones que existen entre nuestros gobiernos y pueblos, así como que nuestras naciones puedan seguir prestándose colaboración de un modo mas estrecho, en beneficio del mundo en general y de su prosperidad y desarrollo propios.

Mis esfuerzos en este sentido encontrarán, estoy seguro, de V. E y del gobierno boliviano, benevolente acogida y ayuda indispensable para su éxito.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA RECEPCION DEL MINISTRO DE GRAN BRETANA

Señor Ministro:

Me es sumamente honroso recibir de manos de Vuestra Excelencia las Cartas por las cuales vuestro augusto soberano se ha dignado participarme el retiro del Excmo. señor Cecil William Gustaf Gosling y el nombramiento de V. E. en el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario de su Majestad Británica en la República de Bolivia.

Los vínculos de amistad que ligan a Bolivia con el Imperio Británico hacen que en toda circunstancia se haya visto con sincero agrado la presencia en nuestro país de un representante diplomático de Su Majestad, simpatía que se acentúa hoy aún más con motivo del crecimiento que las industrias británicas han adquirido en esta República y a causa de la comunidad de ideales que sustentan los Gobiernos y pueblos de ambas naciones.

La asociación de nuestros dos países, en uno de los momentos más graves de la Historia, han creado un nuevo eslabón que, uniendolos en el presente, compromete, en el futuro, la resolución equitativa y serena de los nuevos problemas planteados ante la humanidad.

Ha de ser especialmente grato para ... toda la colaboración necesaria a fin de que podais realizar del modo más amplio y completo la tarea de armonía y progreso que os preparáis desenvolver.

Quedáis reconocido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica en Bolivia.

"Al margen del sistema emisor boliviano"

René Gutiérrez Guerra

IV

Con algunos datos del trabajo del autor y otros haremos un ligero exámen de los principales Bancos de emisión para ver si guardan analogías con el nuestro.

BANCO DE FRANCIA

Dice de este que en tiempos normales no tuvo limite alguno en su circulación o lo que es lo mismo en su emisión. Pero que en los casos de curso forzoso y moratoria le fue fijado límites por el gobierno a su volumen circulante. Esto es muy natural. Cuando una institución que lanza billetes al mercado se halla en la capacidad de convertirlos en oro a su presentación, todo exceso vuelve a las cajas de ella. En los casos de curso forzoso esta ey pierde toda su eficacia. Además, hay que pensar en la psicología de los pueblos. El nuestro se caracteriza por su demasiada confianza. Ni aun pudiendo recurrir a la conversión lo haria sino en casos de alarma. Esto puede perjudicar a la larga y hacer admitir un billete de malas condiciones. Pero sea lo que fuere de ello, ésta no es más que una cara del problema. El otro factor trataremos en próximo artículo por lo que aquí sólo le vamos a mensionar: Aunque la circulación pudiera tener más o menos anchos causes para correr, ¿será preciso que se beneficie de sus resultados un banco único (no siquiera todos los bancos) y nó el gobierno?

En seguida llega al resultado de que en Francia siempre se ha señalado límite a la circulación. Nada quiere decir que cada tantos o cuantos años ésta hubiera tenido que aumentar. Es que debían haber razones para que en un momento dado sólo se pudiera llegar a cierto máximo. Pero de lo que no nos dice nada el señor Gutiérrez Guerra es de las ventajas que obtenía el gobierno cada vez que autorizaba el crecimiento de las emisiones. Un beneficio de esa naturaleza no se lo da gratuitamente. Nosotros sabemos que según los países unas veces el banco entrega cierta suma en oro, que otras recibe una parte de la nueva emisión, que obtiene empréstitos especiales sin intereses o con un interés exiguo, o que bien percibe ciertos impuestos. Y aunque sólo hubiera esta razón para limitar las emisiones sería una poderosa razón.

Desde el comienzo de la guerra el Banco de Francia ha ido dilatando sus emisiones hasta casi alcanzar la enorme suma de 40.000 millones. Es cierto. Pero es que en tiempo de guerra se acude a todos los medios de arbitrar fondos o créditos y quizás el mejor es el de las emisiones de papel. Pero las consecuencias después son funestas. Toda Europa atraviesa una honda crisis; su cambio que siempre estaba en alza hoy tiene una fuerte baja. Voces clamorosas han hablado del desastre que se viene avecinando para Francia si no se pone enérgicos remedios. Actualmente se habla como de un medio para no caer al abismo, de la venta o el arrendamiento de las posesiones marítimas o coloniales del Pacífico pertenecientes a esa nación, a la poderosa república de la Unión para así procurar medios para recojer las emisiones o pagar créditos. Una victoria con desmembraciones territoriales, he ahí la consecuencia de ciertas situaciones. Pero indudablemente que no todo esto es por sus 40,000 millones de emisión.

BANCO DE INGLATERRA

De este banco dice que al principio sólo podía hacer circular billetes hasta el monto de sus existencias metálicas. Que posteriormente la emisión hasta libras 18.450.000 fue garantizada por una deuda fija del Estado. El excedente siempre seguía el sistema. Pero esto, dice, hace que a veces le falta capital para sus operaciones. Esto es así, porque el capital, desgraciadamente, no siempre se puede hallar cada vez que se necesita... Este sistema de la deuda en verdad que no es perfecto: veremos cómo se podrán armonizar todos los intereses y el general de atender las necesidades del mercado nacional.

ITALIA.—El encaje metálico debía ser del 40 por ciento. Limite de emisión fijado legislativamente el que al ser traspuesto debía estar sujeto a un impuesto determinado.

BANCO IMPERIAL DE RUSIA

Privilegio de emisión, garantía del 50 por ciento en oro, emisión fijada legislativamente, cuyo traspaso debía tener una garantía del 100 por ciento en oro.

NORUEGA, SUECIA, JAPON

Límite de emisión fijado legislativamente.

Méjico, Honduras, Costa Rica, El Salvador tiene bancos privilegiados de emisión. Un autor dice: Guatemala se halla abajo el desacreditado régimen del papel moneda; de Nicaragua, esta sometido a la dictadura del papel moneda de curso forzoso; de Haity, «El régimen del maldito papel moneda, de curso forzoso, es la regla general en asuntos monetarios, de cuyo régimen monetario no saldrán, sin una enérgica intervención o protectorado Norteamericano, igual al de Santo Domingo, Cuba, Panamá, y Nicaragua; Colombia: esclavizada al tirano etc., régimen del papel moneda de curso forzoso».

Este es el cuadro, más o menos sombrío de las últimas naciones citadas, casi todas sometidas al peligroso régimen del moneda. La nuestra sigue este divino coro. El billete ha sido siempre papel moneda papel de curso forzoso. Si en ciertos momentos hemos estado o estamos mejor que en la mayoría (de verdadera crisis), con el cambio caido, etc.; es porque las fuerzas vivas de la nación y sus ingentes riquezas han podido mantenernos a flote. Pero no porque nuestros sistemas bancarios hubieran estado perfectamente organizados ni porque los bancos hubieran cumplido sus compromisos ni la ley. Y es preciso tener bien presente que nunca hemos pasado en las emisiones del monto del 150 por ciento. Nunca hemos tenido el 200 por ciento.

En esta parte del estudio se dice que tenemos un exótico régimen bancario, porque ningún país relaciona además del encaje, el capital con la emisión.

Sin embargo hemos visto que sin excepción alguna todas las grandes naciones y bancos tienen fijado legislativamente el monto de las emisiones.

Al fijar nosotros esa relación subsidiaria entre el capital y la emisión, no hacemos en realidad otra cosa, aunque sea con diferente nombre que fijar un límite a las emisiones y no tan arbitrario, puesto que al banco se le permite traspasarlo si quiere aumentando su capital.

Hacemos entonces lo mismo que los otros países, mas con otro método, con otro nombre.

Hemos reservado para el siguiente número el examen de los bancos de Estados Unidos, España y Alemania y para el subsiguiente la conclusión, ya que se han prolongado demasiado estos apuntes.

ACTUALIDADES

Pro-Cruz Roja Boliviana

Generoso ofrecimiento

En breves días más se llevará a efecto en el Teatro Municipal, una conferencia sobre hipnotismo y magnetismo con fenómenos prácticos, la que será dictada por el doctor Julio Ugarte U. que ha ofrecido a «La Cruz Roja Boliviana» su cooperación para el desenvolvimiento en debida forma de la institución que por sus fines netamente humanitarios y patrióticos se hace acreedora a la simpatía y apoyo de la sociedad y de la nación entera.

No es dudar que en la función que anunciamos habrá público lleno tanto porque se pondrán en escena fenómenos originales y que causarán sensación, cuanto porque se trata de beneficiar a la mencionada sociedad.

Además, podemos agregar, que el doctor Ugarte ha escrito una obra intitulada «Elocuencia y acción oratoria» en la que al lado de grandes notabilidades extranjeras tenemos el placer de hallar celebridades bolivianas como Pantaleón Dalence, Mariano Baptista, Francisco M. del Granado y otros, habiendo merecido la obra didáctica a que nos referimos muy justos elogios de la prensa de Cochabamba, lugar en que fué editada.

Publicamos a continuación las esquelas cambiadas entre el señor Ugarte y la señorita Mercedes Frías, presidenta de la «Cruz Roja Boliviana»:

«Julio Ugarte U., tiene el honor de saludar atentamente a la señorita presidenta de la «Cruz Roja Boliviana» y ponerle de manifiesto que habiendo asistido a la velada del 29 del mes pasado, ha podido orientarse de los fines altamente humanitarios y patrióticos que se ha impuesto la noble institución que usted dignamente preside, siéndole muy satisfactorio ofrecerle un beneficio en el Teatro Municipal, dictando una conferencia científica sobre hipnotismo y magnetismo con fenómenos prácticos, ofrecimiento que su servidor le efectúa al saber que la sociedad carece de los fondos necesarios para su desarrollo en debida forma.

Julio Ugarte, reitera a la señorita Mercedes Frías, los sentimientos de su consideración distinguida.

La Paz, 3 de junio de 1920».

«La presidenta de la sociedad «Cruz Roja Boliviana», saluda al doctor Julio Ugarte U. y tiene el agrado de manifestarle que habiendo puesto en conocimiento de la sociedad el tenor de su atenta esquela, ella ha aceptado su importante ofrecimiento consistente en una conferencia científica que deberá dictar en el Teatro Municipal sobre hipnotismo y magnetismo, destinando los fondos que se obtengan a beneficiar la sociedad «Cruz Roja Boliviana».

Mercedes Frías, agradece a usted, a nombre de la agrupación que preside, por su generoso desprendimiento.

La Paz, junio 4 de 1920».

Camino carretero Tarija-Villazón

La Paz, junio 1º. de 1920.

Vistos y considerando: que el contrato ad-referendum celebrado entre el Ingeniero Raimundo Ponce de León y los capataces contratistas Cayetano Escóbar y Jorge Mulier para el trabajo de una sección del camino Tarija-Villazón se halla de acuerdo con el pliego de condiciones aprobado por resolución suprema de febrero 7 de noviembre de 1919.

Se resuelve: apruébase el contrato suscrito entre el Ingeniero Jefe de la Construción del camino Tarija-Villazón y los capataces contratistas Cayetano Escóbar y Jorge Miller, en los términos en que se halla redactado.—Regístrese y transcríbase.—Gutiérrez Guerra.—César M. Ochávez.

La urbanización de Miraflores

El Concejo Municipal en su última sesión, después de haber cambiado ideas acerca de la nueva urbanización de la zona de Miraflores, llamada a ser La Paz Moderna, y oido el informe verbal del ingeniero señor Emilio Villanueva que estuvo presente en esta sesión, ha resuelto aprobar primeramente la urbanización de esa importante zona, antes de proceder a señalar el trazo del tranvía urbano que debe ir a Miraflores.

Una vez que se apruebe el plano de urbanización, mediante estudios detallados se procederá al trabajo que debe ejecutar la Prefectura de La Paz, con los fondos que han sido votados en el Presupuesto Nacional de la presente gestión y entonces el mejoramiento y embellecimiento de Miraflores ha de ser la obra de su vecindario.

Las mercaderías internadas por Arica

La Agencia Aduanera de Bolivia en el puerto de Arica, ha elevado a conocimiento del Ministerio de Hacienda, un cuadro estadístico acerca de la internación de mercaderías de ultramar por la aduana de dicho puerto, en tránsito a Bolivia, durante el mes de marzo del presente año, cuyo detalle es el siguiente:

Procedencia	Peso	Valor
Estados Unidos de N. A.	Ks. 3.485.361.	Bs. 2.034.486
Inglaterra	" 204.124.	" 244.232
Perú	" 332.113.	" 214.120
Italia	" 4.370.	" 18.309
España	" 19.844.	" 17.303
Francia	" 1.094.	" 4.970
Suecia	" 1.243.	" 2.723
Holanda	" 409.	" 531
Totales.	Ks. 4.048.558.	Bs. 2.536.674.

Prórroga para el arancel aduanero

El Ministerio de Hacienda ha dado a publicidad el siguiente decreto supremo, prorrogando la vigencia del nuevo arancel de aduanas hasta el 1º. de julio próximo.

José Gutiérrez Guerra.
Presidente de la República.
Considerando:

Que en virtud de la ley de 23 de Marzo último el nuevo arancel de aforos ha debido regir desde el primero de mayo de este año; que las dificultades tipográficas han impedido que dicho arancel sea puesto en circulación para conocimiento de las aduanas y el comercio, en cuya virtud se ha dictado la suprema resolución de 29 de abril que prorroga la vigencia del mencionado arancel hasta el primero de junio; que no obstante, recien ha quedadado concluida la edición completa, y siendo necesario que el comercio y las aduanas tengan pleno conocimiento de sus disposiciones, con cargo de aprobación legislativa;

Decreto:

Artículo único.—Prorrógase el arancel recientemente confeccionado hasta el primero de Julio próximo. Tanto los ejemplares que corresponden al Gobierno como los que han de expenderse por cuenta de los contratistas, serán entregados a la Dirección General de Aduanas, para que sea controlado debidamente el número de ejemplares cuya edición se ha autorizado.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobieno en la ciudad de La Paz a los treinta y un días del mes de Mayo de mil novecientos veinte años.—Jose Gutierrez Guerra. Julio Zamora, Ministro de Hacienda.

Urbanización de Miraflores

Informe de los arquitectos Mariaca y Villanueva

Cumpliendo la comisión que el H. Concejo Munipal de La Paz nos ha dado, de efectuar el plano de urbanización de la región de Miraflores, hemos comenzado a componer el proyecto general de acuerdo con el programa siguiente:

1º.—Cálculo de la población probable de la nueva ciudad de Miraflores.

2º.—Estudio de las vías de comunicación y de las obras de arte necesarias para establecer comunicaciones directas de Miraflores con Sopocachi y la ciudad vieja.

3º.—Estudio del desvío más conveniente para establecer una estación de ferrocarril accesoria de la nueva ciudad de Miraflores.

4º.—Ubicación de los servicios de abastecimiento, de los edificios políticos y comunales y deltodos los servicios públicos necesarios a la vida urbana.

5º.—Unión de los puntos principales de concurrencia así determinados por medio de avenidas anchas, y trazado de las calles de acuerdo con la mejor orientación y la forma de la circulación probable.

6º.—Planeamiento de un gran parque de recreo en la colina o cerro que presente mejores puntos de perspectivas y sitios más pintorescos.

7º.—División de la ciudad en los siguientes barrios: barrio central o político, barrio comercial, barrio de recreo, barrio escolar, barrio de abastecimiento, barrio obrero y barrio hospitalario.

8º.—Trazado de la red de tranvías urbanos.

9º—Ubicación del cementerio y de los hornos de cremación.

10º.—Facción de todos los perfiles longitudinales de las vías proyectadas para la fijación de las rasantes, además del plano general y de los planos especiales.

Como verá, no ha sido nuestro pensamiento el hacer un simple trazado de manzanas, pues el valle de Miraflores que tiene una superficie igual a la ciudad actual, no puede reducirse en su urbanización, como Sopocachi, a una simple agrupación de casas de residencia, cuya vida urbana es deficiente e incómoda. Miraflores será en el futuro una parte importante de la población, cuya capacidad será de 40 a 50 mil habitantes, y por lo mismo que, debido a condiciones topográficas, no forma un sólo cuerpo con la ciudad actual, necesita condiciones de vida autonoma.

Las ciudades modernas obedecen en en su desarrollo a un plan antelado de ordenación y ya en ellas no se mezcla la cosa comercial con la iglesia ni el edificio escolar con el mercado. La división en barrios que naturalmente es establecida por las necesidades, es consultada en mejores condiciones cuando es estudiada en el plano.

El estudio de todos los servicios urbanos de la ciudad, en la forma integral que tendrá ésta en el futuro, no es prematuro, si se toma en cuenta que todos ellos deben ser concebidos y conformados simultáneamente con el trazado de calles, si se quiere que no sean defectuosos, costosos, o difíciles de ejecutar.

Hemos hecho las anteriores consideraciones como exposición de motivos que justifican algunos puntos del programa para la ejecución del proyecto.

Como verá, la ejecución del proyecto de urbanización es un trabajo que ha de requerir algún tiempo para ser concluído. Más, como la construcción del ramal del tranvía a Miraflores debe, ser hecha lo más brevemente posible, después de fijar las líneas generales de urbanización, hemos procedido a estudiar, de acuerdo con la red general de vías y plazas, la ruta más conveniente para el tranvía que ha de ir directamente de la ciudad a los hospitales de Miraflores, ya que los ramales a los baños públicos, o algún otro punto que pueda convenir a determinados intereses, no consideramos de inmediata necesidad, y puede ser postergado hasta cuando se termine el plano general de urbanización.

Adjuntamos a la presente el plano de la ruta por donde ha de ir el tranvía.

Sin más, etc.—E. Villanueva.—Julio Maraica P.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Oficina telegráfica argentina

La administración telegráfica argentina ha comunicado a nuestra administración que últimamente se ha habilitado al servicio público con horario limitado, la nueva oficina telegráfica de "Saladillo", ubicada en la provincia de San Luis.

Cartillas sanitarias

El ministerio de gobierno y justicia ha enviado a las Prefecturas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz varios ejemplares de Cartillas Sanitarias, cuyo objeto es popularizar los medios de higiene y profilácticos tendientes a evitar la propagación de la grippe, la fiebre tifoidea, coqueluche etc., a fin de que esas prefecturas repartan los ejemplares necesarios entre los sub-prefectos de provincias y correjidores.

El Instituto de Bactereología e Higiene.

El ministerio de gobierno ha aceptado la propuesta del señor Arturo Van den Berghe para que efectúe las reparaciones necesarias en el Instituto Nacional de Bactereología.

Nuevos nombramientos expedidos

El Ministerio de Justicia ha expedido los siguientes nombramientos:

Gabiel Valverde, Juez Instructor de Apolo; Carlos Ascarrunz, Juez Instructor en Chuma; Daniel Vilela, Juez Instructor de Pucarani. (Distrito de La Paz.);

Vicente Calderón, Juez de Partido de Inquisivi; Germán Vera, Juez de Partido de Coroico; Quintín Rubín de Celis, Juez de Partido en Camacho; Isaac Portocarrero, Juez de partido de Caupolicán (Distrito de La Paz).

Felipe Torres Lora, Juez Instructor de provincia del Azero, (distrito de Chuquisaca); Arturo F. Peláez, Juez Instructor de Betanzos (distrito de Potosí).

Ultima hora

LA PROHIBICION DE LA EXPORTACION DE TRIGO ARGENTINO

Buenos Aires, 7.—El poder ejecutivo prohibió silenciosamente los embarque de trigo.

CENTENARIO DE BELGRANO

Buenos Aires, 7.—Se hacen grandes preparativos para la celebración del centenario del prócer de la independencia, general Belgrano.

RAID DE AVIACION BUENOS AIRES-LA PAZ

Buenos Aires, 7.—Ha despertado grande interés en todos los círculos la noticia del raid aéreo que deberá efectuarse entre Buenos Aires y La Paz, realizado por pilotos italianos en aparatos Ansaldo de 350 caballos. El sargento Nicolás Bo, de la misión italiana de aeronáutica, será el principal excursionista.

DESACUERDO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA

Washington, 7.—Se ha producido un profundo desacuerdo entre Colombia y Estados Unidos acerca del tratado entre estos dos países. La subcomisión de relaciones exteriores del senado es contraria al proyecto del tratado.

LA INTERVENCION JAPONESA EN CHINA

Londres, 7.—El Japón ha comenzado a intervenir en todos los asuntos de Oriente sin tomar en cuenta a las naciones aliadas.

APRESAMIENTO DE BRUSILOFF

Londres, 7.—El general Brusiloff, que tomó a su cargo la dirección de los negocios militares de Rusia, ha sido apresado por el gobierno del soviet, acusado de mala dirección de las operaciones. Se temía que Brusiloff se hubiese convertido en el caudillo militar capaz de derrocar del poder a Lenine y Trotsky y se cree que estos celos hayan influido en la determinación que se ha tomado en su contra.

rectificación

Por un error de imprenta aparece como deudor el señor Héctor Cusicanqui a Benjamín Lazarte, hago constar que el deudor es el señor Néstor Cusicanqui López.

La Paz, a 6 de de Junio de 1920.

Benjamín Lazarte.

Proyecto

QUE SE PRESENTARA AL CONCEJO MUNICIPAL

Se tiene conocimiento de que uno de los H. Concejales, en la sesión de esta tarde, ha de presentar un proyecto sobre el negocio de carbón, el que consiste en obligar a los indígenas a que hagan llegar el combustible al antiguo Tambo de Carbón de propiedad del señor Felipe Murillo, quien parece se ha interesado por este proyecto con el fin de lograr utilidades pingües, que consisten en alquilar a los indios, las habitaciones de su local en precios subidos como son el de veinte bolivianos mensuales, obligándolos además a que todo el carbón le sea vendido para negociar por cuenta propia, subiendo de precio a dicho artículo, más del que hoy tiene. Por otra parte se dice que el proyecto de referencia en uno de sus puntos, ha de establecer el sistema antiguo DEL REPARTO, es decir hemos de retroceder diez años atras, en que los comisarios de la Policía Urbana, hacían el reparto a sus allegados y parientes, quienes acaparaban el carbón para vender al por menor en precios altos, dejando a las señoras y verdaderas consumidoras sin este artículo, y lo que es más promoviendo aquellos desórdenes que aun no hemos olvidado, motivo por el que la Municipalidad ha dejado el negocio libre tal como ahora se efectua.

No es pues posible, que se dé oidos a solo una persona que por ser propietaria de un tambo, que vé que él no es ocupado por los indios carboneros y que sus rentas disminuyen, se trate de favorecer, perjudicando el público consumidor, que toma el combustible donde mejor le conviene, ya que hay puestos de venta en las diferentes zonas de la ciudad. Esperamos que el Concejo Municipal no dé paso al proyecto que ninguna utilidad práctica representa.

La Paz, 7 de junio de 1920.

Un imparcial.

Folletín 12

MIS COMBATES

POR RENE FONCK

Dedico este libro a la memoria inmortal de nuestros heroicos camaradas de la aviación, muertos por Francia.

(Continuación)

Con una virada brusca, conseguí zafarme y pasando por debajo de él, le lancé una salva de veinte cartuchos. Grande fué mi satisfacción cuando lo ví caer con movimiento de barrena al norte de Barry-au-Bac; era mi desquite de los reveces anteriores, pero por desgracia no tuve oportunidad de comprobar si se había estrellado contra el suelo.

Todos los dias haciamos algunas patrullas, Dorme, Guynemer, Deullin y de La Tour, infatigables, mantenian la policia de nuestras líneas y cuando esos valientes estaban en los aires, parecian tender una infranqueable red en la que iban a morir los esfuerzos del adversario.

El 5 de mayo tomé parte en un gran combate aéreo, a 4500 metros de altitud sobre Laon. Las nubes formaban verdaderos obstáculos, detrás de los cuales nos podíamos ocultar fácilmente.

Habia nueve aviones, cuatro franceses y cinco «boches», agrupados en un corto espacio y, como nuestros ascendientes en el combate de los Treinta, estabámos decididos a morir si era necesario, sin retroceder.

La lucha fué muy recia. Surgíamos bruscamente de la espesa niebla que nos envolvía y en medio de la cual corriamos a cada instante el peligro de chocar en mortal colisión.

El sargento Schmittir fué el primero tocado. Su aparato acribillado en muchos puntos, hasta recibió una bala en el motor.

El sargento Hegenlen y el teniente Hervet consiguieron por el momento hacer que se zafara, pero a su vez ambos estaban en mala situacion cuando mi aparición vino a alterar la faz, de las cosas. Ataqué dos veces a los «boches» que ametrallaban a mis amigos. Estos con sus aparatos bastante destruidos, tenían un trabajo fatigoso en medio de los cinco enemigos que evolucionaban a su alrededor. Nada desanima tanto como ver poner fuego de combate a un camarada. Aquel día tuvimos una prueba más de ello. A pesar de la habilidad para la maniobra de que daban muestras los «boches», conseguí tirar a uno a boca de jarro. Había salido de una nube frente a mi y verdaderamente, la ocasión caía del cielo. De ese modo, con una salva bien dirigida, puse fin a su carrera.

Su aparato cayó inmediatamente de cabeza para ir a estrellarse contra el suelo en el ángulo de un bosque. Lo seguí en su descenso, mientras las dos Cigüeñas francesas perseguían a los Fockers, cuya huida se aceleraba. Esta victoria no se discutió, pues como había tenido tantos testigos, al momento me la homologaron.

Otra que alcancé a los seis días recibió igualmente la confirmación oficial.

Continuaba el período de buen tiempo, favoreciendo nuestras patrullas. Durante una de ellas, encontré un Rumpler a una altitud de 5,500 metros, cerca de las seis de la tarde. Cayó envuelto en llamas dentro de nuestras primeras líneas. Era un valiente, menos bien armado que yo en su «cuco», no mostró en ningún momento intención de rendirse y luchó como un desesperado. Tuve en ciertos instantes el deseo de perdonarle, pero hubiera sido necesario dejarle escapar, lo que no permitía mi deber. El duelo aéreo en esas condiciones entre dos adversarios resueltos, es por fuerza un duelo a muerte.

Aquel día terminó con la caída de mi enemigo, pero debo rendir al combatiente muerto gloriosamente un homenaje, diciendo que supo morir como hombre de corazón.

CAPITULO XVIII

Astucia de un aviador «boche»

La guerra aérea tiene estratagemas también. Los griegos inventaron el famoso caballo que parece a nuestros espíritus modernos una astucia algo grosera. Nosotros, los hombres del aire, hemos copiado el procedimiento del amigo ingenioso de la fábula «El oso y los dos compañeros».

Así intentó escapar de mi un «boche», sobre el bosque de Reims, el 13 de mayo de 1917. Mucha gente atribuye al número 13 una influencia fatídica. He visto a personas de reconocida inteligencia, que se negaban a sentarse a una mesa para ser el comensal décimotercio ¿De dónde procede esa superstición? Verdaderamente lo ignoro y no lo doy importancia exagerada. Sin embargo, nosotros poseemos también nuestros fetiches y yo acabé por tener una mascota en la escuadrilla: una cigüeña viva, que me dió en Lyon Mme. Herriot.

A propósito del número 13, recordaré siempre una comida de todos los oficiales del grupo en el hotel de la Caza en Villers-Cotteret. Eramos trece en la mesa y alguien lo hizo notar. Entonces, un camarada de la 73, de Girval, dijo: «Para los civiles, trece en la mesa significa que uno de los invitados morirá dentro del año; para nosotros eso no tiene importancia, pues estamos seguros de que, dentro de un año, habremos muerto más de uno».

¡Pobre de Girval! Decía la verdad, porque él fué el que abrió la lista de los que, un año desqués habían muerto.

Pero, dejando a un lado superstciones y fetiches, si el «boche» al que ataqué aquel día tenia uno de los últimos lo había elegido poco eficaz. Recibió mi primera descarga a 3400 metros de altitud y se precipitó en la vertical, inmediatamente. Me sorprendió algo este resultado súbito, pues mis balas no me habían parecido de mucho acierto. Por otra parte, el descenso no presentaba ese carácter de abandono absoluto, que he observado tantas veces con satisfacción. Sin duda bajaba con movimiento de ba-

(Continuará).